

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

La suscrita Representante Legal de la **FUNDACIÓN ROGELIO SALMONA** con Nit. **900.316.768-1**

CERTIFICA QUE:

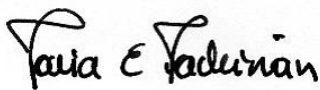
Se ha verificado con las entidades: Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República **que ningún** miembro de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

Así mismo se verificó que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección **no han sido** sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo estipulado el numeral 3 Artículo 364-3 del Estatuto Tributario, en concordancia con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el cual se incorporó al Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario y la Resolución 19 del 28 de marzo de 2018.

Dada en Bogotá D.C. a 25 de marzo de 2021

Atentamente,



MARÍA ELVIRA MADRIÑÁN SAA

C.C. 35.460.183

Representante Legal Fundación Rogelio Salmona

NIT 900316768-1